

## Cuestiones introductorias II

### Programas de desarrollo: Condición de la mujer

Catia Santonico (Roma)

#### CONDICIÓN DE LA MUJER: VIAJE EN EL ESPACIO Y EL TIEMPO

*La mujer, antes de casarse debe obedecer a su padre,  
en el curso de la vida matrimonial a su esposo, y en la viudez a su hijo”  
(Proverbio Indio )*

### 1. Carencia anómala de mujeres, preferencia por el hijo varón

El fenómeno de una anómala carencia de mujeres en algunas poblaciones de países en vías de desarrollo se viene estudiando en profundidad en los últimos tiempos. El tema me ha resultado tan estimulante como para hacerlo objeto de estudio de mi tesis fin de carrera en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad “La Sapienza” en Roma. Aprovecho el breve espacio que se me ha ofrecido en este “Telar” para ofrecer unas sencillos esbozos del trabajo realizado. Confío que a lo largo del tiempo podremos continuar ofreciendo algunos datos que nos ayuden a clarificar nuestras opciones a favor de la mujer y nuestra lucha por la igualdad de género en la sociedad y en la Iglesia.

La primera consecuencia que aparece ante nuestros ojos ante este fenómeno de falta de mujeres es que la ausencia de las cotas de componente femenino viola las leyes biológicas que exigen una equiparación de los dos sexos en la sociedad, manifestando en los casos analizados la clara preferencia por el hijo varón.

El fenómeno de la anómala relación entre los sexos es mucho más fuerte en las sociedades en las que las mujeres sufren segregación de cualquier índole. siendo mucho más acusado entre las sociedades Indias que en las musulmanas, Pero se sienten con mucha más fuerza en las poblaciones de origen confuciana producidas por las emigraciones de raza china.

Se constata que no es revelante el problema entre las poblaciones de África Subsahariana donde la mujer contribuye a la actividad productiva, si bien deba desarrollar diariamente ritmos muy intensos de trabajo, y sea frecuente la imagen de la mujer transportando en la cabeza pesadas cargas, un niño en los brazos y otro que camina a su lado. En Sudan donde la poligamia está muy difundida, y las mujeres trabajan en los campos, se prefiere tener hijas que hijos, pues es ella la que aporta riqueza a la familia.

La posición de la mujer, la distancia entre géneros en la sociedad, la diferencia de perspectivas y oportunidades que se ofrecen a los dos sexos, conforman en los diferentes contextos, premisas y condiciones diferentes, como diversos son también, necesariamente las consecuencias sobre la vida de las personas.

Es importante identificar los elementos que de modo mayor contribuyen a definir el estatus de la mujer en las diferentes sociedades, buscando en primer lugar ofrecer una definición del status que sea menos vaga y abstracta, que parta del contexto de referencia que viven los individuos. Sólo tras la individuación y comprensión de los múltiples factores que en cada caso, en cada cultura, influyen sobre el problema, se podrá actuar políticamente. Porque ciertamente el hecho reclama políticas eficaces.

Es importante establecer una comparación entre las diferentes realidades a través de los indicadores principales del valor que se le atribuye a la mujer en las diferentes sociedades para descubrir el grado de preferencia por el hijo varón. El Status de la mujer en la sociedad es claramente un elemento en el análisis de la preferencia de sexo. La posición que la mujer ocupa en el interior de una comunidad, la condición en que se encuentra, tiene un efecto directo sobre el valor atribuido por la sociedad y por ella misma a los hijos de uno u otro sexo.

En sucesivas aportaciones al Telar intentaremos ir individuando las diferentes motivaciones que se encuentran en la base del problema que nos atañe. entre ellas:

### **1.1. Condiciones económicas**

Los padres preferirán que prevalezcan los hijos varones si:

Los varones son más productivos económicamente para la familia que las mujeres. Esto acontece sobretodo donde prevalece la actividad agrícola y la familia es el principal núcleo de producción, pero también donde las hijas una vez casadas, deben ofrecer sus servicios y su trabajo a la familia del marido, y en las situaciones en que se considera inapropiada la participación de la mujer en la actividad principal ( agricultura basada en el uso del arado, la caza, o la actividad militar), o cuando la contribución a la economía familiar a través de un empleo retribuido se considera apropiado solo para los varones.

### **1. 2. Condiciones sociales, culturales y religiosas.**

La preferencia recaerá también sobre los varones:

Donde la residencia es patriarcal y el sistema familiar patrilinear (África setentrional, Medio Oriente, India, Bangla Desh, Pakistán y China, por citar los más importantes. Una vez casada la mujer pasa a formar parte completamente de la familia del cónyuge y, junto con ella los hijos que traerá al mundo. Esta situación es más clara en el norte de la India y en las áreas de Bangla Desh y de Pakistán, en ellas prevalece el sistema de exogámica – en base a la cual, la mujer casada no puede mantener lazos de parentela, lugar de nacimiento o residencia – las hijas se alejan normalmente varios Kilómetros de la casa natal para residir en otros pueblos o regiones.

### **1.3. Condiciones psicológicas.**

La procreación de hijos varones como prueba de virilidad. En ese caso es más probable que sea el hombre, en vez de la mujer, el que prefiere tener hijos varones.

Es el caso de los países de Latinoamérica, donde el hombre considera a hijo varón mejor compañía que a la hija.

Si una cierta preferencia por los varones es un elemento común a las diferentes culturales del mundo, lo que siempre ha propiciado un mayor número de víctimas entre las niñas, hay que considerar que si bien las causas continúan siendo las mismas, los efectos son hoy mucho más preocupantes con los avances de la técnica puestos a disposición de la planificación familiar. Las técnicas ecográficas, por ejemplo permiten una selección mucho menos traumática de lo que ocurría en otros tiempos. Esto se ha demostrado de modo particular en el caso de la India y China, grandes gigantes demográficos del planeta.

## 2. Cuestiones históricas: Las mujeres en la historia

Sonia Guerra López (Historiadora)

Los estudios sobre las mujeres están en auge. A partir de la década de los ochenta, pero sobre todo en los últimos años, la bibliografía denominada de “género” o “de mujeres” ha aumentado de forma considerable. El ámbito de la historia, y en concreto de la historia antigua, no es una excepción. A partir de la segunda mitad del siglo XX, se incrementó el número de estudiosas y estudiosos que incluían a las mujeres en sus trabajos o que realizaban investigaciones específicas sobre ellas. Esto provocó la creación de una subespecialidad, y por consiguiente una infravaloración de las personas que investigan cuestiones de género: “quienes se dedican principalmente a este aspecto de los estudios clásicos, son consideradas investigadoras *secundarias*, cuyas aportaciones son leídas tan sólo por quienes se interesan por la misma subespecialidad considerada por la mayor parte de los clasistas, como una forma de *trabajo femenino*, sobre mujeres y hecho por mujeres, mientras la *historia de los hombres* sigue abarcando todo lo demás, es decir la historia *real* de la civilización griega y romana”<sup>1</sup>.

En la antigua Roma se consideraba que lo que dignificaba el trabajo del historiador era la descripción de los grandes acontecimientos. Unos acontecimientos siempre protagonizados, claro está, por hombres:

### 2.1. Cambio de perspectiva

---

<sup>1</sup> Picazo, Marina, “Estudios clásicos y feminismos”, *La historia de las mujeres en el nuevo paradigma de la historia*, Madrid, Laya, 17, 1997, p. 29. Subrayado de la autora.

*“No ignoro que la mayor parte de los sucesos que he referido y he de referir pueden parecer insignificantes y poco dignos de memoria; pero es que nadie debe comparar nuestros anales con la obra de quienes relataron la antigua historia del pueblo romano. Ellos podían contar ingentes guerras, conquistas de ciudades, reyes vencidos y prisioneros o, en caso de que atendieran preferentemente a los asuntos del interior, las discordias de los cónsules con los tribunos, las leyes agrarias y del trigo, las luchas entre la plebe y los patricios [...]”<sup>2</sup>.*

Con estas palabras se lamentaba Tácito, en el año 24 d.C., de la situación “pacífica” que le había tocado vivir y transmitir. La historia debía ser la narración de los acontecimientos militares y políticos, de las guerras y la violencia. En otras palabras, la historia tenía que ser androcéntrica y patriarcal, ignorando cuestiones mucho más importantes para el ser humano como el amor, el nacimiento, la educación, la religión, la ideología, etc.

Desde mi posición como arqueóloga e historiadora pretendo todo lo contrario, es decir, mi objetivo es que las mujeres sean las protagonistas de la historia y abandonen el papel secundario que tradicionalmente se les ha otorgado, y que todavía hoy se le otorga. Por ello son importantes los estudios de mujeres y los espacios femeninos, espacios como éste, en los que las mujeres debemos inventar formas para nuestra presencia, “presencia que no puede ser adicional, so pena de ser completamente insignificante”<sup>3</sup>. Ya que únicamente si nosotras mismas, unas a otras, nos reconocemos autoridad podremos conseguir la deconstrucción social necesaria para que el mundo cambie hacia una sociedad más justa e igualitaria.

## **2.2. Razones de la segregación en la edad media**

En el s. XIII existían diferentes teorías sobre la diferencia sexual: la teoría de la unidad entre los sexos, que defendía que no existían diferencias significativas entre hombres y mujeres, es decir, devaluaba el cuerpo pues se consideraba que éste era irrelevante como fuente de significación; la teoría de la polaridad entre los sexos, que defendía que hombres y mujeres eran significativamente diferentes, y que existía una superioridad masculina; y finalmente la teoría de la complementariedad de los sexos, que no presentaba la diferencia sexual como fuente de jerarquía.

A mediados del s. XIII se produjo un punto de inflexión en la convivencia de estos tres pensamientos; y la teoría de la polaridad entre los sexos pasó a ser hegemónica y legitimada en las universidades. En 1255, este pensamiento basado en los textos aristotélicos triunfó en la Universidad de París. A partir de ese momento surge toda una serie de literatura misógina, pseudoaristotélica, que elaboraba la peligrosidad potencial de la naturaleza femenina, realizando una consideración fisiológica que demostraba la marginalidad del cuerpo femenino. La base de esta marginalidad radicaba sobre todo en la menstruación o mejor dicho en la sangre. Sangre espontánea, natural e inevitable que recuerda lo que las normas culturales quieren cubrir, y no importa que esta sangre provenga de la desfloración, de la menstruación o del post-parto: “lo importante -

---

<sup>2</sup> Tácito, *Anales*, IV, 32.

<sup>3</sup> Bocchetti, Alexandra, *Lo que quiere una mujer*, Madrid, Cátedra, 1996, p. 215.

peligroso- es que es *sangre de mujer*, sin contrapartida en el hombre, sin posibilidad de un pacto de reciprocidad, no negociable en sentido natural estricto”<sup>4</sup>.

Fuera como fuese, a partir de mediados del s. XIII las mujeres se vieron marginadas del único conocimiento legitimado y aceptado, el que se estableció en el marco de la universidad. El sexo femenino, que había gozado a lo largo de los siglos de cierta autoridad en el campo de la curación, fue apartado de la sanación. Así pues, los procesos de institucionalización y especialización de la medicina se caracterizaron por la exclusión a la que sometieron a las mujeres: “médicos y/o cirujanos forcejean por circunscribir y limitar las actividades de las mujeres prohibiéndoles, por ejemplo, la administración oral de medicinas, la realización de tratamientos quirúrgicos o el uso de instrumentos que pasan a definirse como tecnologías masculinas”<sup>5</sup>.

Así pues, el triunfo de las teorías aristotélicas en las universidades marcó un antes y un después en la consideración que se tenía de la mujer en la Edad Media. La inferioridad del sexo femenino que el filósofo defendía, se fue transmitiendo así, de generación en generación, hasta llegar a nuestros días, ya que si bien es cierto que algunos hombres han asumido la libertad femenina, también lo es, que muchos otros, continúan usando la fuerza como medida disuasoria para que las mujeres actúen con plena libertad.

### 2.3. Bibliografía

- CENERINI, Francesca. “La donna romana”, Bologna, Il Mulino, 2002
- CANTARELLA, Eva. “Pasado próximo. Mujeres romanas de Tácita a Sulpicia. Valencia, Catedra, 1996

## 3. Historia de la Iglesia: La mujer en la Iglesia: ayer y hoy

María Jesús Muñoz Mayor  
mjesusmm@hotmail.com

Resulta evidente que el contenido de este tema sólo puede ser tratado a vuelapluma en el espacio de dos o tres páginas, de modo que habrá que sintetizar lo más posible y conformarse con “abrir boca”, de cara a posibles investigaciones personales por parte de quienes estén interesadas en este estudio, que debe ser tratado con profundidad.

---

<sup>4</sup> Recuant, D., *La mujer no existe. Un simulacro cultural*, Bilbao, Maite Canal Editora, 1996, p. 38. Subrayado de la autora.

<sup>5</sup> Cabré, Montserrat y Ortiz, Teresa (edras.), *Sanadoras, matronas y médicas en Europa. Siglos XII-XX*, Barcelona, Icaria, 2001, p.

Vayamos al grano. A lo largo de la historia hemos visto a las mujeres cristianas luchar con verdadero empeño en un intento (muchas veces frustrante) de mantener la igualdad, libertad e independencia de los primeros tiempos de la iglesia naciente.

Nuestro punto de partida es la comunidad de hermanas y hermanos que se fraguó en torno a Jesús de Nazaret. Leyendo los evangelios nos damos cuenta de que él jamás las consideró como *seres inferiores* sino que las llamó a la libertad e igualdad del Reino de Dios y fueron invitadas a desempeñar un nuevo papel en la comunidad fraterna. Jesús las incluyó en el círculo de sus discípulos varones. Frente al modelo patriarcal de jerarquía, dominio y control, el Maestro quiso una comunidad en plano de igualdad, cooperación y servicio mutuo. Autoridad y poder eran dados a cuantos escuchaban la Palabra de Dios y la ponían en práctica (Mt 7,21ss.) Notemos que la presencia de las mujeres está implícita en el texto.

### 3.1. Traición a la mujer, traición al evangelio

Las mujeres que nos precedieron en la fe y en el ministerio apostólico fueron muchas – aunque solamente conozcamos el nombre de unas pocas -. Tanto en los Hechos como en las cartas Paulinas aparece con meridiana claridad el rol que ellas desempeñaron y cuán involucradas estaban en las tareas pastorales de la iglesia naciente. Fueron reconocidas y apreciadas como personas de igual valía (y valor) que los varones, y también ellas pudieron ejercer sus carismas de gobierno en el seno de la iglesia. Hubo mujeres apóstoles, profetas, evangelizadoras, misioneras, maestras, diáconos..., y esto fue posible porque la concepción igualitaria cristiana suprimía todos los privilegios masculinos, de religión y de clase, permitiendo a las mujeres, así como a los gentiles y a los esclavos, desempeñar el ejercicio de autoridad.

El gran problema surgirá a la hora de aplicar esta praxis (demostrada con textos bíblicos) en las comunidades de la iglesia post-apostólica y, por añadidura, en los siglos siguientes hasta el día de hoy. Lo más curioso es que nada sugiere que las mujeres comprometidas en la tarea misionera estuvieran confinadas a realizar trabajos secundarios en la comunidad, o consideradas solamente aptas para la instrucción y evangelización de otras congéneres. Esto, a la luz del mensaje de la Resurrección, sería incomprensible.

Lo cierto fue, mal que nos pese, que a medida que la iglesia se acomodó a la sociedad greco-romana, también se apartó progresivamente del ideal inclusivo e igualitario de las primeras comunidades y las mujeres cristianas volvieron a ser sometidas al liderazgo de los varones (en el ámbito del hogar y en la iglesia)

Con todo, a lo largo de los primeros siglos aún podemos verlas en primera línea de muchos frentes, tanto en la época de las persecuciones decretadas en el Imperio, como en el movimiento del monacato femenino o en los monasterios dúplices de la baja Edad Media. Las innumerables mártires dieron pleno cumplimiento a la paradoja evangélica “*quien quiera salvar su vida, la perderá; pero quien pierda su vida por mí y por el evangelio, la salvará*” (Mc 8,35), emergiendo como líderes y animando, no pocas veces, a sus hermanos en la fe. La Ammas del desierto se convierten en madres espirituales, capaces de la más auténtica y profunda dirección espiritual (tanto de mujeres como de varones)<sup>6</sup>. En los monasterios dúplices de Hispania, Bretaña y las

<sup>6</sup> Cf. Muñoz Mayor, María Jesús, *Espiritualidad femenina del siglo IV*, Publicaciones Claretianas, Col. Signos, nº 8, Madrid, 1995.

Galias solía estar al frente de los mismos una mujer, quien no solamente administraba y regía la comunidad sino que era maestra de sus monjas y monjes (muchos de los cuales llegaron a ser obispos de prestigiosas diócesis)

Resulta igualmente revelador ir siguiendo el hilo del diaconado femenino, por las repercusiones que tuvo (y tiene) para la iglesia, y así poder comprender mejor las reivindicaciones actuales respecto a los ministerios ordenados. Curioso. De mujeres diácono (siglo I), pasan a ser diaconisas (siglo II en adelante), gozando de un estatus quasi-clerical, aunque ya excluidas del ministerio de la Palabra y del altar (Cf. la Didascalia y las Constituciones Apostólicas).

Con el paso del tiempo el deseo de ascetismo llevó a muchas a consagrarse al Señor en la vida monástica y el monaquismo fue absorbiéndolas hasta que acabaron por desaparecer, en Occidente hacia el siglo IX y en Oriente, en donde fueron muy estimadas, a finales del siglo XIV. Es probable que sus “sucesoras” fuesen las famosas canonesas medievales.

### 3.2. Aportación de la mujer a la iglesia del medioevo

¿Y cuál fue la aportación de la mujer a la iglesia del Medioevo? Afortunadamente van saliendo a la luz muchas contribuciones en este sentido. Sabemos que la Teología medieval desarrollaba profusamente la subordinación de la mujer al varón, tanto en el plano familiar como en el social y eclesial; este *estado de sujeción* era tan obvio para los teólogos de la época que, asimilando la tradición Agustiniense sobre la inferioridad de la mujer como *un hecho de la naturaleza...*, argumentaban sin parar sobre la condición femenina, y hasta el mismo Tomás de Aquino, adoptando la antropología Aristotélica, no tuvo empacho en definir las como *varones frustrados*, intrínsecamente menos capaces de disciplina moral e inteligencia que el varón, *desmemoriadas, inquietas y volubles...* ¡Vaya por Dios!

Pero los hechos nos dicen que ni tenían tanta sujeción como se esperaba de ellas ni que su autoridad debería desestimarse así por las buenas— por lo menos en algunos círculos -. Basta con recordar a las famosas Abadesas, actuando como Obispos en sus diócesis, con poder espiritual y temporal, o a las grandes teólogas y místicas, tales como Hildegarda de Bingen, Hadewijch de Amberes, Matilde de Magdeburgo y otras muchas más.

Aunque la palabra “apostolado” parecía privativa de los varones, ya en plena Edad Media nos encontramos con un nutrido grupo de mujeres que reivindicaron para sí la capacidad catequética y apostólica que las estructuras les negaban. Hubo mujeres independientes, emprendedoras y de vastísima cultura que llevaron a cabo una eminente labor social en el campo de la enseñanza y de la sanidad, mujeres valientes que pasaron la antorcha al sin fin de congregaciones femeninas que surgen posteriormente.

### 3.3. Situación de la mujer en la iglesia hoy

¿Y, hoy, cuál es la situación de la mujer en la iglesia? Evidentemente, los tiempos no son peores ni mejores que los de ayer, pero sí distintos. Diríase que la mujer “no es la misma” desde que tiene acceso a la cultura, al campo laboral, a la plataforma política, etc., que ha alcanzado su *mayoría de edad* a golpe de mucha lucha y de mucha muerte porque, en no pocas partes del mundo, se siguen ignorando y violando sus derechos

inalienables. Hoy, más que nunca, la mujer cristiana se hace preguntas (aunque, a veces, las ahogue en el corazón por el simple temor de formularlas): ¿Qué gozos, esperanzas, sinsabores y desánimos perfilan nuestro horizonte?, ¿Qué poder de autonomía y decisión tenemos en la iglesia?, ¿Quiénes legislan y decretan para nosotras sin contar con nosotras? Aunque ya tenemos alta representatividad cuantitativa y cualitativa en los consejos parroquiales y diocesanos ¿por qué no así en los sínodos o en los concilios nacionales y universales?, ¿Se acoge nuestra voz como palabra de un igual y no de alguien inferior o menos capacitado?

Poco a poco vamos tomando conciencia de nuestra propia identidad y nos hemos empeñado en recorrer un camino, desde dentro hacia fuera, que nos lleva a comprometernos por la liberación de nosotras mismas y de los demás (no sólo de otras mujeres), denunciando en la iglesia justificaciones culturales y religiosas que no acaban de convencernos. Desde una perspectiva revisionista y liberadora, intentamos determinar en qué medida y por qué las tradiciones androcéntricas y patriarcales han contribuido a la deformación de la genuina comunidad eclesial, soñada por Jesús como un discipulado igualitario. No comprendemos por qué, en el seno de la iglesia, se mantiene la desigualdad; por esto pedimos superar las teorías y consolidar la praxis de participación a la hora del reparto equitativo de responsabilidades.

Sabemos hoy que la verdad no se “impone” sino que se propone y se ofrece gratuitamente, como el pan y el vino que se ofrecía en la mesa de Jesús. La fe de las mujeres es una fe activa que no pretende poseer “toda la verdad”, pero es fe que busca percibir, comprender, entender y actuar desde nuestro ser mujer. Sólo sé que es bueno buscar la verdad y dejarse encontrar por ella. No tengo duda de que la Verdad también nos busca y espera ansiosa nuestra respuesta.

Confío en que esta somera reconstrucción del pasado de la mujer en la iglesia haya alentado a muchas lectoras, y desde estas páginas las animo a que sigan ahondando por su cuenta, siendo creativas y emprendedoras en el quehacer eclesial de hoy día. Nunca nada está perdido y todo puede ser mejorado. Se impone la paciencia, jamás el desconsuelo y la desesperanza. No nos privemos del gozo de descubrir cómo las mujeres fuimos y seguimos siendo agentes de esta iglesia – santa y pecadora – que nos acoge. Si, podría haber sido distinta si los hermanos nos hubiesen permitido participar más, desde nuestra sensibilidad y experiencia, pero entre unos y otras, mal que bien, la vamos forjando y tejiendo. Al menos, que nunca nos falte el amor hacia ella, hacia esta iglesia que llamamos Madre y que, por tanto, tiene entrañas de mujer. Pienso que la transformación de esta *koinonía* de hermanos y hermanas dependerá, en buena medida, de la capacidad y buena voluntad que tengamos para **hacer** y **ser** iglesia, para organizarnos y comenzar a tomar iniciativas en la nueva evangelización del siglo XXI.

### 3.4. Recuperando el derecho a hablar

Y ya que estamos en el TELAR quisiera despedirme con unas palabras de ánimo, que no nos pase lo mismo que a Esclarmonde de Gimoèz, mujer *Perfecta* cátara que había recibido el *consolamentum* en Fanjeaux y quien, allá por la primavera del año 1207, no temió intervenir en la controversia sostenida en Pamiers, entre cátaros, valdenses y defensores de la fe católica (entre los que se encontraba el obispo Diego de Osma y el mismísimo Domingo de Guzmán) ¿Qué pudo haber dicho aquella mujer? Sus palabras debieron exasperar tanto a los presentes que, el cronista Guillermo de Puy-Laurens recogió el incidente que se hizo famoso en toda la región del Languedoc: “Señora, – le



espetó Esteban de Miedia – vaya usted a hilar; no le toca hablar en esta discusión”<sup>7</sup>. No sabemos si la buena mujer se fue o no. En todo caso, el *TELAR* sigue a nuestra disposición y hoy, a través de internet, Esclarmonde tiene la palabra.

### 3.5. Bibliografía de la autora para seguir profundizando en el tema:

- (Artículo pequeño) María Jesús Muñoz Mayor, *Hijas de Jerusalén. La mujer en el Antiguo Testamento*, Rv. Vida Religiosa, nº 12, 1992.
- (Libro) María Jesús Muñoz Mayor, *Espiritualidad femenina en el siglo IV*, Publicaciones Claretianas, Col. Signos, nº 8, Madrid, 1995.
- (Libro) María Jesús Muñoz Mayor, *La Mujer en la Biblia. Seminario-taller desde una perspectiva feminista*, Publicaciones Claretianas, Col. Débora, Madrid, 1998.

## 4. Ética: La mujer y el discurso ético

**Marciano Vidal**

Profesor en la Universidad de Comillas  
y en el Instituto Superior de Ciencias Morales de Madrid

### 4.1. Constatación de una carencia y afirmación de una necesidad

“Toda la historia de las mujeres ha sido hecha por hombres”<sup>8</sup>. Otro tanto puede afirmarse de la ética. La ética de la mujer, lo mismo que la ética en general, ha sido producto de los varones. La mujer ha estado alejada de los ámbitos donde se ha producido la ética. La ciencia ética o lleva el marchamo del varón y la carencia de la perspectiva de la mujer.

Parece lo más normal que la moral “formulada” (*ethica docens*) haya de ser planteada desde la condición humana completa. Por eso mismo en su formulación deben intervenir las dos dimensiones que componen la realidad humana: los problemas han de ser vistos desde la perspectiva femenina y desde la perspectiva masculina.

Se ha reprochado a la moral católica el haber sido pensada y formulada desde una visión unilateral masculina. Visión masculina que, por otra parte, ha sido preferentemente celibataria. Apenas si han intervenido las mujeres y por lo general tampoco los casados (los seculares) en el planteamiento y en la resolución de los problemas morales.

<sup>7</sup> Cf. Petito, Jacinto, *Vida de Santo Domingo de Guzmán*, ED. El Santísimo Rosario, Vergara, 1931, pp.177-180.

<sup>8</sup> S. DE BEAUVOIR, *El segundo sexo*, t. I (Buenos Aires, 1949) 173 (sobre la historia de la condición femenina, ver pp. 87-183).

Hoy día se pide que la reflexión teológico-moral nazca de todo el pueblo de Dios en su unidad y en su diversificación. Tienen que intervenir los seglares, en concreto las personas casadas. Y tienen que intervenir, por la misma razón, las mujeres. El pueblo de Dios tiene esa diversificación, que ha de ser respetada a la hora de formular la teología, y más concretamente la teología moral.

Muchos problemas morales hubieran tenido distinto planteamiento y distinta solución si hubieran sido considerados también desde el punto de vista femenino. Y no nos referimos exclusivamente a los temas relacionados con el matrimonio y la familia.

Si toda teoría ética debe justificarse a sí misma respondiendo de su *imparcialidad*, según se revela en la construcción ficticia del conocido personaje del Espectador Imparcial u Observador Ideal o Preferidor Racional que recorre el mundo de la ética para salir continuamente garante de las afirmaciones morales, tal justificación es inviable si cercenamos el punto de vista de la mujer. No puede existir ética imparcial y consiguientemente auténtica teoría ética no es formulada también desde el punto de vista ético de la condición femenina.

## 4.2. Los cauces de realización

La intervención y el protagonismo de la mujer en la producción ética son entendidos y realizados hoy con distintas opciones.

### a) Ética “femenina” y Ética “feminista”

La primer alternativa de opciones se concreta en la distinción entre “ética femenina” y “ética feminista”. La ética hecha por mujeres puede ser “feminista” o simplemente “femenina”.

Es *ética femenina* cuando o únicamente tiene de peculiar el estar hecha por mujeres o, avanzando un poco más, es pensada y formulada desde la perspectiva de la mujer. Difícilmente se puede prescindir del punto de vista femenino cuando el discurso ético está protagonizado por mujeres; por eso toda ética femenina lleva en mayor o menor medida la perspectiva de la mujer.

Es *ética feminista* cuando utiliza la hermenéutica peculiar de todo feminismo: la denuncia de la “asimetría” padecida por la mujer por su condición femenina (alienación causada por el “sexismo”) y la reivindicación de la dignidad de la mujer y de su igual derecho a la realización en todos los ámbitos de lo humano, incluyendo el público y social. Esta ética feminista puede ser realizada tanto por mujeres como por varones.

Las mujeres que cultivan la reflexión ética lo hacen desde esta doble opción. Hay quienes, siendo mujeres, hacen ética<sup>9</sup>; y hay quienes (mujeres o varones) en su discurso ético apuestan por una intención crítico-reivindicativa de la mujer y, consiguientemente utilizan una hermenéutica feminista<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> Actualmente son muchas las mujeres que trabajan en el campo de la ética. En referencia a España, ver: Ma. J. Agra, *Las mujeres y la ética: Anthropos* n. 96 (1989) 60-63; J. López Santamaría, *Antígona, el ethos cívico: Estudios Filosóficos* 40 (1991) 525-540.

<sup>10</sup> Ver la bibliografía consignada al final de este capítulo y al final del libro. En el mundo anglosajón el tema se ha desarrollado bastante, de tal manera que hasta ha dado lugar a una colección de trabajos al respecto: *VARIAS, Ethics: A Feminist Reader* (Oxford, 1992).

Creo que esta distinción entre “ética femenina” y “ética feminista”, aún teniendo cierto valor aclaratorio y clasificatorio, no ha de ser interpretada en un sentido rígido. De hecho las llamadas éticas femeninas contienen cierta dosis de feminismo (más o menos explícito) o, al menos, conducen hacia él. Por otra parte, la ética feminista no podría existir sin el punto de vista femenino. Aunque ésta pueda ser elaborada por varones, éstos necesitan colocarse en el puesto del “otro”, en este caso de la mujer.

Mayor interés tiene la opción que hace la ética ante los diversos tipos de feminismo. Tres son las principales formas de feminismo que se presentan en la actualidad y con las que la teoría ética puede sentirse vinculada.

### **b) Feminismo de la igualdad**

Su objetivo principal es reivindicar para la mujer los derechos que corresponden en cuanto ser humano y, consiguientemente, en igualdad con el varón. Este feminismo, heredero de los ideales de la Ilustración, pretende identificarse con los intereses generales de la humanidad. De hecho se identifica con los ideales de la clase media y vehicula los intereses de la burguesía, sobre todo en el primer mundo (pero también en las restantes zonas de la humanidad).

Existen propuestas éticas que se apoyan en este feminismo de la igualdad. Son las éticas feministas que podemos llamar “ilustradas”. En el balance general del feminismo ético, aparecen como la opción mayoritaria, las más desarrolladas y las de más amplia aceptación en el ámbito exterior al mundo femenino. No en vano uno de los presupuestos de estas éticas es no cuestionar radicalmente la organización social ni el tipo de cultura de las sociedades avanzadas<sup>11</sup>.

### **c) Feminismo de la diferencia**

Esta opción critica la situación de la mujer y reivindica su consiguiente transformación a partir del criterio no de la “paridad” (igual dignidad) con el varón, sino de la “diferencia” (originalidad exclusiva y no referenciada) de la mujer.

El feminismo ilustrado descubre en el feminismo de la diferencia:

- 1) una postura antiilustrada, de vuelta hacia el esencialismo o “naturalismo” (de signo maternal, aunque maquillado de sensibilidad cósmica y ecológica);
- 2) una propensión hacia el maniqueísmo: lo masculino es siempre malo, lo femenino es siempre bueno (sin querer percatarse de los mecanismo de dominación que engendra y lleva a cabo lo femenino);
- 3) una sobrevaloración de la mujer considerada ahora como el “ser superior” (en correspondencia a otras épocas en que el “ser superior” era el varón);
- 4) una inconsciente utopía de querer formar una “sociedad de (solas) mujeres”, teniendo esta visión utópica como telón de fondo una larvada y críptica opción homosexual;
- 5) un deslizamiento de posturas inicialmente revolucionarias a posturas reaccionarias (se cita al respecto la evolución del pensamiento de Germaine Greer y, en cierta medida de María Antonietta Macciocchi).

<sup>11</sup> La ética basada en el *feminismo liberal* tiene su comienzo en la postura paradigmática de Mary Wollstonecraft quien en 1782 publica su *Defensa de los derechos de la mujer*. Actualmente tiene defensoras cualificadas en la reflexión del mundo anglosajón; recuérdese a: Susan Moller Okin, Iris Marion Young, Seyla Benhabib. Por lo que se refiere a España puede encontrarse una presentación de esta postura y de las feministas que la apoyen en: Isegoría n. 6 (noviembre 1992): “Feminismo y ética” (número coordinado por Celia Amorós).

Existen éticas feministas que se apoyan en el feminismo de la diferencia. Están vinculadas a posturas de izquierda radical. Ponen de relieve los valores emergentes del pacifismo, de la ecología, del planetarismo, etc. Tienen una notable aceptación en ambientes intrafeministas. Por otra parte, las éticas feministas de la diferencia parecen acoger mejor que las éticas ilustradas de la igualdad la peculiaridad del “punto de vista ético” femenino. De ahí que se constate un acercamiento entre las éticas de la diferencia y las posturas que cultivan quienes (como Gilligan y Ruddick) defienden un punto de vista ético peculiar en la mujer <sup>12</sup>.

#### **d) Feminismo de liberación**

Utilizo esta expresión para referirme tanto al feminismo que utiliza el análisis marxista como al feminismo vinculado a los movimientos de liberación de los pueblos, de las clases, de los grupos y de los individuos menos favorecidos.

Este feminismo está más cercano al de la diferencia que al de la igualdad, aunque con relación al primero:

- 1) subraya de forma más expresa la vinculación de la opresión de la mujer con otras formas de explotación (racial, étnica, cultural, económica, etc.);
- 2) propone el ideal más en la “liberación” que en la “libertad”; busca no tanto mujeres “libres” cuanto mujeres “liberadas”;
- 3) se solidariza con el movimiento de liberación de todos los grupos, sin hacer de la emancipación femenina una lucha particular;
- 4) no insiste en la “peculiaridad” natural de la mujer sino en la “pérdida” histórico-social de su condición humana.

Las propuestas éticas basadas en el feminismo de análisis marxista han perdido importancia y hasta credibilidad. Sin embargo, crecen en fuerza y en interés las éticas de liberación feminista que surgen entre las minorías étnicas (por ejemplo, en Estados Unidos), en los movimientos de liberación latinoamericana, y en los contextos de emancipación en Africa y en Asia.

### **4.3. La opción de la ética teológica**

No abunda la reflexión ética en el campo del feminismo. “En el pensamiento feminista, el problema ético parece plantearse bastante tarde y, sobre todo, de manera derivada”<sup>13</sup>. Primero fue el discurso global sobre la reivindicación político-social; más tarde han ido apareciendo las reflexiones de carácter más sectorial y académico.

En la ética teológica la penuria del discurso feminista es todavía mayor. Hay quienes se cuestionan la coherencia de tal discurso y, a lo sumo, proponen una aportación general a la ética desde el terreno del feminismo: “cabe preguntarse por la posibilidad de una ética feminista. A decir verdad, no es éste un campo donde se hayan hecho avances significativos. Se trata de una cuestión que requiere no pocas precisiones.

---

<sup>12</sup> La ética basada en el feminismo *radical* tiene representantes cualificadas tanto en el campo de la psicología como en el de la reflexión filosófica y antropológica. Recordar los nombres del mundo anglosajón: Mary Daly, Carol Gilligan, Janie Victoria Ward, Jill McLean Taylor, Sara Ruddick. En el mundo francófono sobresale Luce Irigaray: también hay que destacar el grupo de feministas canadienses (en torno a la revista “Ethica”), entre las que destaca Monique Dumais.

<sup>13</sup> F. COLLIN, *Bordeline. Por una ética de los límites*: Isegoria n. 6 (1992) 82.

Permítasenos indicar que no parece tener mucho sentido construir un conjunto de códigos morales sólo para las mujeres. Habría que apuntar, más bien, a una nueva ética que, incorporando la perspectiva emancipatoria de la mujer, sea asumida de manera consensuada por toda la comunidad de los seres racionales. Creemos que la conciencia feminista posee una relevancia moral incuestionable en cuanto critica la teoría moral al uso y denuncia la pretendida universalidad en que se sustentan las prácticas políticas, sociales, éticas y religiosas de nuestra cultura como particularidad androcéntrica<sup>14</sup>.

Por mi parte, creo en la necesidad y en la posibilidad de una ética teológica en la que se integren los presupuestos metodológicos y los intereses temáticos del feminismo. De hecho existen muchos elementos que pueden ser conjuntados para constituir un proyecto válido. Como dice Mónica Dumais, “La ética feminista puede ser comparada como una sinfonía que está a punto de ser compuesta. Diversas variaciones son posibles a partir de un tema básico: las experiencias de las mujeres”<sup>15</sup>.

La incorporación de la mujer al discurso ético-teológico dará lugar a una ética teológica tanto “femenina” como “feminista”. En este sentido habría que quitar restricción a las apreciaciones que presenta Mercedes Navarro cuando dice que “la ética feminista cristiana es o debe ser coyuntural, una ética provisional, necesaria para la consciencia de la marginación y represión que la ética teológica de cuño patriarcal ha sido para las mujeres, pero también puente de cara a la construcción de una ética teológica que incluya a todos los seres humanos y que contemple los problemas de la praxis desde diversas perspectivas”<sup>16</sup>.

Sobre la relación entre ética teológica y feminismo suscribo la afirmación de Mercedes Navarro: “la ética feminista y cristiana, llevada a cabo por teólogas, coincide con la ética feminista no cristiana en lo que tiene de denuncia crítica y deconstrucción con relación a la ética formulada, tanto a la de antes, como a la de ahora”<sup>17</sup>. La reflexión específicamente teológica introduce el dato de la fe tanto para radicalizar la crítica como para orientar la presencia de la perspectiva feminista en la construcción de la moralidad cristiana.

En cuanto al tipo de feminismo a asumir en el discurso ético-teológico es necesario aceptar un pluralismo de opciones concretas. La teología no posee una tercera vía u opción propia entre las dos actualmente prevalentes: el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia. Sin embargo, la sensibilidad cristiana no es neutral al respecto<sup>18</sup>. Creo que, asumiendo el valor de la igualdad entre el varón y la mujer y

---

<sup>14</sup> M. M<sup>a</sup>. PINTOS – J.-J. TAMAYO-ACOSTA, *La mujer y los feminismos*: M. VIDAL (Ed.), Conceptos fundamentales de ética teológica (Madrid, 1992) 352.

<sup>15</sup> M. DUMAIS, *Variations éthiques sur les femmes majeures en théologie*: *Ethica* 4 (1992) n. 2, p. 52.

<sup>16</sup> M. NAVARRO, *Pecado*: M. NAVARRO (Dir.), 10 mujeres escriben Teología (Estella, 1993) 266.

<sup>17</sup> *Ibid.*, 265.

<sup>18</sup> Ver a este respecto, la Carta Apostólica de Juan Pablo II “*Mulieris dignitatem*” (1988). Cf. los comentarios: P. VANZANI, “*Mulieris dignitatem*” *reazioni, contenuti e prospettive*: *La Civiltà Cattolica* 139 (1988) IV, 250-260; M. T. BELLENZIER, *La “Mulieris dignitatem” e la realtà, femminile attuale*: *Aggiornamenti Sociali* 40 (1989) 119-130; E. GARCÍA ALVAREZ, *Ser mujer ahora. Glosa crítica a “Mulieris dignitatem” de Juan Pablo II*: *Ciencia Tomista* 116 (1989), 536-552.

respetando la diferencia femenina, la ética teológica ha de decantarse a favor de un feminismo radical de liberación integral, un feminismo en el que la emancipación de la mujer vaya articulada a la liberación de otras alienaciones y marginaciones que sufren los seres humanos, sobre todo los más débiles.

De hecho, “una de las aportaciones más importantes de los análisis feministas es la inconsistencia racional de las desigualdades existentes entre las mujeres y los varones. Hay aquí un potencial crítico nada desdeñable para la configuración de una nueva ética que no piense a la mujer en términos de naturaleza o de mediación. Esto comporta, ya de por sí, una subversión de valores que puede -y debe- modificar nuestra concepción del trabajo, del tiempo, de la sexualidad, del poder, de la vida cotidiana, del amor y, en definitiva, del otro”<sup>19</sup>.

A esta sensibilidad general la reflexión teológico-moral ha de añadir la que proporciona la necesaria opción preferencial hacia los más pobres. De esta suerte el discurso ético-teológico asume los rasgos de la *radicalidad* en la crítica y de la *integralidad* en la propuesta emancipadora.

Las aportaciones actualmente existentes desde el campo de la ética teológica se sitúan en una doble vertiente. Por una parte, critican el tratamiento que ha tenido la mujer en la tradición teológica sobre todo en los tratados de ética sexual y conyugal<sup>20</sup>. Por otra, hacen propuestas para reorientar las categorías fundamentales de la moralidad cristiana<sup>21</sup> y de esta suerte aceptar el punto de vista de la mujer para el universo de la ética teológica<sup>22</sup>.

#### 4.4. Bibliografía

VIDAL, Marciano. *Feminismo y ética. Cómo “feminizar” la moral*. Madrid, PPC

## 5. Pastoral: La pastoral de la mujer como prioridad en la Provincia de San Martín de Porres

<sup>19</sup> M. M<sup>ª</sup>. PINTOS - J.- J. TAMAYO-ACOSTA, *l. c.*, 352.

<sup>20</sup> U. RANKE-HEINEMANN, *Eunuchen für das Himmelreich* (Hamburgo, 1989); L. S. CAHILL, *Women and Sexuality* (Nueva York, 1992).

<sup>21</sup> M. NAVARRO hace aportaciones para replantear las categorías de *pecado* (*l. c.*, 266-269), de *virtud* (pp. 269-270), de *bondad* (pp. 270-274). También recupera el “ethos subversivo” de las mujeres de la Biblia (pp. 281-284) tal como la visión femenina de los *principios* de la moral cristiana (pp. 284-291).

<sup>22</sup> VARIOS, *Feminism and Christian Ethics: Studies in Christian Ethics* 5 (1992) n. 1.

Hna. Socorro Quintanilla  
Dominica de la Anunciata

La pastoral de la mujer fue una opción tomada en el VIII Capítulo provincial. En una asamblea, alguien anotaba como extraño, que una congregación femenina optara por esta prioridad específica en el campo de la pastoral de la mujer. Lamentablemente la situación de la mujer tanto en la sociedad civil como en la eclesiástica, de corte patriarcal, está lejos de ser una sociedad que brinde igualdad de oportunidades para todos y todas, es una realidad de discriminación basada en una supuesta inferioridad de la mujer, que limita la participación equitativa en el desarrollo de las potencialidades en todos los aspectos de la vida social y eclesial. Tomar conciencia de esto y trabajar para un cambio, es la meta donde apunta el sentido de esta prioridad.

En todas las mediaciones apostólicas de la Provincia se trabaja mayoritariamente con mujeres en las escuelas, colegios, grupos parroquiales, etc. mas no se ha realizado desde la perspectiva de género, con lo que ello connota de cuestionamientos al sistema patriarcal y los compromisos por adoptar líneas de acción consecuentes con una visión equitativa que tienda a disminuir la asimetría con respecto al varón. Es decir, que llame la atención sobre las graves injusticias a que a menudo está sometida la mujer principalmente la mujer campesina, negra e indígena, tal como lo constata el Papa Juan Pablo II *“Lamentablemente la mujer es todavía objeto de discriminaciones”*. *Se debe ayudar a las mujeres americanas a tomar parte activa y responsable en la vida y misión de la Iglesia, como también reconocer la necesidad de su sabiduría y cooperación de las mujeres en las tareas directivas de la sociedad”* ( E.A. 45). *“La mujer consagrada a partir de su experiencia de Iglesia y de mujer en la Iglesia puede contribuir a eliminar ciertas visiones unilaterales que no se ajustan al pleno reconocimiento de su dignidad”*(V.C. 57).

### 5.1. Relectura de la experiencia carismática

Esta prioridad tiene también sus raíces en la experiencia carismática. El P. Francisco Coll, quiso formar una congregación femenina, al servicio educativo de las niñas pobres de su época. En la presentación de Actas del VIII Capítulo provincial se afirmaba: “Nosotras estamos llamadas a promover la formación de la mujer como una exigencia del carisma del P. Coll, quien atendió prioritariamente a las mujeres de su tiempo”.

Las Actas hablan de la “nueva conciencia femenina” que hay en el mundo actual, lo que constituye una invitación a asumirla, ya que también es una de las líneas inspiradoras de la CLAR: *“Nos esforzaremos por reconocer la nueva conciencia femenina que emerge de nuestros pueblos, y nos involucraremos en acciones que tiendan a la dignificación y reconocimiento de los derechos de la mujer tanto en la sociedad civil como en las instancias de Iglesia. En María, la mujer libre, fiel a Dios y a su pueblo, encontraremos el modelo para llevar a cabo esta misión”* (ACP VIII, 81).

### 5.2. Concretamos las opciones

Los pasos adoptados para implementar esta prioridad fue la formación de un equipo de Hermanas, tal como se realiza con las otras prioridades que animaran la pastoral de la mujer en las distintas mediaciones de la Provincia. El equipo estuvo conformado por:

- Hna. Lucrecia Barrera Aldana, de Costa Rica
- Hna. Aida Vargas Núñez, de El Salvador
- Hna. Argelia Vargas, de México
- Hna. Socorro Quintanilla, de El Salvador.

En el X Encuentro Provincial de Formación Permanente se hace referencia a esta prioridad, reafirmando su vigencia: El texto analizado fue el siguiente:

*“La Iglesia en el continente se siente comprometida a intensificar su preocupación por las mujeres y a defenderlas de modo que la sociedad en América ayude más a la vida familiar fundada en el matrimonio, proteja más la maternidad y respete más la dignidad de todas las mujeres. Se debe ayudar a las mujeres americanas a tomar parte activa y responsable en la vida y misión de la Iglesia, como también ase ha de reconocer la necesidad de la sabiduría y cooperación de las mujeres en las tareas directivas de la sociedad americana. (E.A. 45).*

Luego de este Encuentro surgieron diversos compromisos a nivel personal, comunitario y provincial.

PERSONALES	COMUNITARIOS	PROVINCIALES
Formación desde la perspectiva de género	Integrar el tema de la mujer en la liturgia.	Apoyar proyectos que vayan en beneficio de la promoción de la mujer.
Uso del lenguaje inclusivo tanto oral como escrito.	Atención especial a lo femenino en la escuela.	Que se siga motivando el tema de la mujer en la Hoja Informativa.
Estudio de la teología feminista.	Descubrir nuestro aporte como mujeres en la estructura eclesial.	Motivar la participación en las conferencias de vida religiosa e Iglesia.
Mayor atención a las jóvenes y niñas en los centros escolares.		

### 5.3. La opción fortalece nuestra propia identidad de mujeres consagradas

Estos compromisos se trataron de concretar en la Taller de Prioridades, realizado en diciembre de 2000, y que dio como resultado el siguiente énfasis:

“Fortalecer nuestra identidad de Dominicas de la Anunciata contemplativas de la Palabra encarnada en la historia, y como María, modelo de mujer, impulsar en la Provincia un proceso de toma de conciencia de nuestra propia realidad como mujeres consagradas, así como de la problemática de la mujer latinoamericana, para anunciar la misericordia y ternura de Dios Padre y Madre, que libera y dignifica”

### 5.4. Propuestas para ser impulsadas en los años 2001-2002:



- Publicación de tema sobre la mujer en la Hoja Informativa con apoyo de las comunidades.
- Dedicar un día del Encuentro Provincial a la reflexión sobre la realidad de la mujer.
- Impartir tema sobre la mujer en las Escuelas de Padres y Madres.
- En las clases de Educación en la Fe, hacer énfasis sobre la dignificación de la mujer.
- Uso de lenguaje inclusivo en la liturgia.

A partir de estos pequeños pasos se ha empezado a caminar en el desarrollo de esta prioridad, no al mismo ritmo en todas las mediaciones, con intensidades diferentes conforme a la persona que los anima y a sus posibilidades metodológicas y formativas.

Los temas publicados en la Hoja Informativa durante el cuatrienio 1999-2002, han motivado a las Hermanas a orientar su trabajo desde una perspectiva femenina y a tener un mayor grado de sensibilización en torno a la realidad de la mujer y desde la perspectiva bíblica y a leer la Escritura con ojos de mujer. Los temas ofrecidos fueron:

- Mujer educadora
- La mujer samaritana
- De la postración al servicio: la suegra de Simón
- Desigualdades de género
- Golpea estudio sobre discriminación de la mujer
- Maternidades particularmente significativas
- Padrenuestro de la mujer
- Las mujeres del Exodo
- Pensar Centroamérica desde las mujeres.

En el XI Encuentro Provincial de diciembre de 2001, se dedicó un día a esta prioridad, los compromisos reafirman el seguir potenciando la pastoral de la mujer. Allí se abordó el tema: "La gracia de ser mujer" que estuvo a cargo del equipo de La pastoral de la mujer. La liturgia estuvo motivada con elementos femeninos, en la que se creó un bellissimo Salmo a Dios-Madre. El tiempo no dio para más y se tuvo que introducir otro tema que limitó bastante su presentación. No obstante, ya hay en la Provincia un buen grado de sensibilización para tomar más en serio este "signo de los tiempos" como la llamara el Papa Pablo VI, a la emergencia y participación de la mujer en la iglesia y en la sociedad.

## 5.5. Evaluamos

Entre las realizaciones concretas visibles que observamos en el periodo tenemos el trabajo con las mujeres en la zona de Lancetillo que llevan a cabo un grupo de cuatro Hermanas con visitas a las aldeas.

En la Diócesis de Cobán, Alta Verapaz, una de las Hermanas de la comunidad de Cahabón es responsable de la Pastoral de la Mujer en la Diócesis con animación de varias comunidades.

En El Salvador, se participó en la elaboración de la Memoria Histórica de la vida religiosa femenina en El Salvador, preparada junto con 7 congregaciones y que con ese aporte se refleja la situación de la Vida religiosa femenina en Latinoamérica y el Caribe.

Los esfuerzos por incluir en el curriculum la cuestión de género y la propuesta de una educación no sexista, como eje transversal en los contenidos educativos de los centros escolares.

## 5.6. Conclusion

Al evaluar la corta experiencia de este caminar, se ha constatado que es un trabajo muy enriquecedor y de toma de conciencia fuerte de la realidad del entorno y el contexto histórico en que realizamos la misión, de la situación de la Provincia y de la necesidad de renovar nuestra mentalidad, ya que se presentan algunas resistencias a la hora de trabajar desde la perspectiva femenina, definitivamente no es fácil, predominan entre nosotras los esquemas patriarcales aun en el uso del lenguaje inclusivo. Hace falta continuar dando impulso a estos proyectos que han sido formulados, para la reflexión dentro de un proceso amplio de refundación y que requiere continuar dando pasos concretos según la situación de las personas, que por múltiples compromisos y distancias no ha sido posible darle seguimiento.

## 6. Pensamientos: La mujer libre (visión personal de la liberación)

**Sor Rosalía Gómez**  
Misionera de Santo Domingo

### 6.1. ¿De qué liberación hablamos?

A pesar del profundo respeto que me merecen los grandes esfuerzos realizados en el campo de la "liberación de la mujer" y de los muchos pasos que se han dado, especialmente en el primer mundo, en aspectos como la participación política y social, igualdad laboral, la independencia económica, etc., siempre me ha dejado una especie de insatisfacción profunda lo que he oído o leído sobre este tema. Una de las causas de este sentimiento tiene relación, probablemente, con mi experiencia personal de haber vivido durante largos años en una sociedad muy industrializada y, por ello, además de por la propia cultura, muy competitiva. Me desagrade profundamente la tendencia, quizás muy nuestra en la situación actual de "humanidad traumatizada", a valorar y valorarnos comparativamente, y por tanto, desde el exterior, sin ser capaces de mirar sin prejuicios, al valor intrínseco de una realidad. En mi opinión, este es uno de los problemas más graves y de mayores consecuencias en nuestras sociedades.

Siento que esto afecta también al tema que nos ocupa, ya que la "liberación de la mujer" se ha pensado, casi siempre, en la perspectiva de una comparación

competitiva con el varón. Olvidamos que, en cualquier situación, el intentar una igualdad total, puede ser una de las mayores injusticias. Pues sólo sería justo dar a cada cual lo apropiado a la situación de esa persona. Un sencillo ejemplo tomado de la vida cotidiana puede ilustrar perfectamente mi pensamiento. Cualquier se da cuenta de que no sería justo dar el mismo alimento a un hijo de 3 años y a otro de 18. Creo que a los humanos nos resulta relativamente fácil el “igualar”, pero imposible mantener “la justicia”. Es el lastre de nuestra ignorancia. Sólo quien posee un auténtico conocimiento de toda la realidad puede ser justo respecto a ella. Sin embargo, nuestra posible justicia, que sería lo mismo que decir liberación, consistiría en el ir buscando caminos, en sincera comunión e iluminados por Quien conoce toda la realidad.

## **6.2. La sociedad sufre por la falta de lo esencialmente femenino**

Creo que es una verdad, aceptada casi universalmente, que en las grandes crisis humanas y ecológicas de nuestros días se hace sentir la ausencia original del elemento femenino en la formación de las estructuras y dirección dada a la sociedad. La capacidad de sentir la situación del otro y con-padecer, reclamada por tantas “soledades actuales”, de valorar, proteger y alimentar la vida física, psíquica y espiritual, exigida por tantas “formas de muerte” como experimenta nuestro mundo, etc. son reclamos urgentes de la mano cálida de la mujer.

¿Liberar a la mujer? ¿De qué? ¿Para qué? ¿Cómo? Son para mi preguntas básicas que quisiera se respondieran como indiqué más arriba, no con actitud competitiva sino de reconocimiento y profundo respecto a los valores intrínsecos e irremplazables de esta maravillosa parte de la humanidad que tiene un nombre bien definido: MUJER.

Sin embargo ¿se puede hablar aisladamente de liberación de la mujer? ¿No tendríamos que hablar, al mismo tiempo, de liberación del varón? ¿No tendrá que ser liberado el elemento masculino del orgullo arrastrado desde las sociedades primitivas donde era la fuerza física y la lucha la necesidad básica para la supervivencia y, por tanto, la más apreciada? ¿No se podría interpretar a veces la actitud del varón, como el complejo profundo de quien necesita rebajar a alguien para poder sentirse superior?.

El complejo freudiano de la mujer, “como ser mutilado”, ¿no se podría interpretar más bien en la psicología del hombre, por la falta en sí mismo del aspecto “materno”, primera experiencia humana en toda persona?.

## **6.3. Aclarar desde el sentimiento lo ya aclarado por la ciencia**

La liberación de la mujer y del varón tiene que ir, en mi opinión, paralela, para que sea auténtica. Sin embargo, sería imposible, aunque en este pequeño artículo no me pueda extender explicándolo, que se dé esa liberación sin un profundo cambio de la “escala de valores sociales” que, sin duda, ha sido construida basada en criterios masculinos. La liberación de la mujer no puede limitarse, ni centrarse exclusivamente en algo externo. No puede realizarse sino es en una aceptación gozosa, primero por parte de ella misma y después, del hombre y de la sociedad, de la grandeza de la mujer en sí misma y en sus dones y cualidades. A la mujer le corresponde la mejor parte en la construcción de la nueva sociedad y humanidad. Es hora que se supere, desde el sentimiento, lo que la ciencia ha aclarado ya hace mucho tiempo: “que en la trasmisión

y conservación de lo que es más sagrado y básico en la humanidad: “LA VIDA” física y espiritual tiene la mujer su vocación sagrada. Pero la vida no se ve. Para poder hablar de liberación de la mujer se necesita recrear el corazón de la humanidad, porque como se nos dice en el Principito: “Hay que ver con el corazón porque lo esencial es invisible para los ojos”.

#### **6.4. Un camino liberador: Jesús de Nazaret**

No puedo por menos de volver la mirada a aquella persona humana que cautivó mi vida: “Jesús de Nazaret”, el auténtico Libertador. Su serena y profundísima mirada humana es para mí la experiencia gozosa de lo que siempre creí: Su Divinidad. El camino que Él propuso, demasiadas veces poco parecido al que vivimos los cristianos, es un camino de liberación auténtica y total. Está perfectamente de acuerdo con lo que la psicología actual nos propone como base del desarrollo verdadero de la personalidad: “la aceptación total y agradecida de la propia realidad, para poder aceptar al otro sin prejuicios, complejos, envidias ni resentimientos.

¿Cómo se puede llegar a esta aceptación de sí mismo? Creo que no hay más camino que el de la “sanación” en el Espíritu de Jesús. Como dominica, quisiera profundizar y asimilar más el lema de nuestra Orden que tan de acuerdo está con nuestra psicología femenina: “Contemplata aliis tradere”. Es decir abrirse, recibir, calentar, y hacer crecer la “Vida” en su interior y darla al mundo. Abrirse de par en par al Espíritu de Jesús, recibirlo en el propio interior y darle forma para que pueda nacer en el mundo. Dicho en otras palabras, abrirse a la contemplación para que el Espíritu, pase en nosotras y desde nosotras “sanando” “liberando” con la única fuerza que puede liberar: “el verdadero Amor”.

Hay una experiencia comentada frecuentemente en el Japón actual que, en mi opinión, es muy bella y llena de sentido. En la última guerra mundial los jóvenes soldados japoneses, educados férreamente en el tesón, la confianza sin límites en la certitud de la superioridad del propio país, y el ideal martirial de ofrecimiento gozoso de la vida por la persona, aún divinizada, del Emperador que les debía llevar al orgullo de morir como valientes, con el grito de “¡Viva el Emperador!” en sus labios, fue un fracaso rotundo, aún sin mirar a sus tremendas consecuencias. Cuando llegaba el momento de la muerte y todas las caretas impuestas se caían, aquellos jóvenes, morían como auténticos hombres gritando el nombre de la mujer más cercana a sus vidas como tabla de salvación: “MADRE”.

Quiero concluir con una parte de un sencillo poema dedicado a mi madre, pero que, al final, se universaliza narrando una experiencia humana universal. creo que esta experiencia es, quizás inconsciente, pero muy fuerte en el hombre y me atrevería a decir que alcanza una intensidad especial en los que están en puestos sociales muy valorados y de especial responsabilidad. También iría de acuerdo con la experiencia de nuestros jóvenes soldados japoneses. En la parte última de este fragmento del poema de la experiencia de la maternidad se proyecta y eterniza, concluyendo con lo único que puede serenar al hombre: “la maternidad de Dios”

Y... cómo renace, a veces,  
allá en el fondo del alma,  
“el niño”, que busca aún  
tu regazo y el perfume de tu falda...  
Le da vergüenza y se esconde,  
siente siempre la mordaza,

pero te busca y te busca,  
llora cuando no te halla...  
Sabe que se le va todo,  
tú solo MADRE no pasas...

## 7. Espiritualidad: ¿Hablar de contemplación y mística en el siglo XXI?

**Clara García**  
Dominica de la Anunciata

### 7.1. Paradojas de nuestro tiempo

Lo malo no es dejar de creer en Dios, -decía Chesterton – sino que cuando dejamos de creer en Dios, creemos en todo. Esta frase con la que me encontré hace tiempo me ayuda a entender tantas paradojas que una se encuentra en el campo de la espiritualidad y la religión. Mientras en Europa, por ejemplo, crecen las secciones de artículos y libros de carácter esotérico, aparecen más y más demandas de personas y objetos que nos pongan en contacto con la transcendencia, o con no sé que mundos del más allá, nuestros políticos sienten un enorme problema en reconocer en el proyecto de la Constitución Europea unas raíces religiosas, cristianas, que luego –de norte a sur y de este a oeste – mostramos a los turistas como legado cultural que los siglos se empeñan en seguir mostrando: Catedrales, iglesias, monasterios, literatura, pintura.

Muchos de nuestros contemporáneos buscan experiencias humanas límite en la velocidad, las drogas, en culturas exóticas; otros descubren y se adhieren con facilidad a las exigencias de otras tradiciones místicas: budistas, hinduistas, confucionistas, o de tribus norteamericanas. Cabe casi todo, ¡pero no le digas a un cristiano que parece “místico”! puede que se sienta ofendido o lo tome como un grande insulto.

Es cierto que con el correr de los siglos el cristianismo, muchas veces, a puesto el acento en aquello que no era esencial en la enseñanza de Jesús, pero no es menos cierto que siempre hemos contado con mujeres y varones que desde la comprensión del mensaje plenificador de vida de Jesús de Nazaret han elevado las cotas de humanidad configurando personalidades que continúan irradiando sentido y verdad a lo largo de los siglos, como si de estrellas se tratara.

### 7.2. Puntas de lanza del desarrollo humano

Ken Wilber, uno de los autores de obligada referencia en el estudio de la evolución de la conciencia dice lo siguiente al preguntarse por las etapas superiores del desarrollo humano:

“Todos sabemos hablando en términos simples y generales, como son las etapas y niveles “inferiores” de la psique: instintivos, impulsivos, libidinosos, ídicos, animalistas y

simiescos. También sabemos como son las etapas “medias: socialmente adaptadas, mentalmente ajustadas, egoicamente integradas, sintácticamente organizadas y conceptualmente avanzadas. Pero. ¿Cómo son las etapas superiores?. ¿Constituye el “ego integrado” o el “individuo autónomo” la meta más elevada que la conciencia humana es capaz de alcanzar? (...) El concepto de orden superior o “alto desarrollo” sigue siendo bastante filosófico. **No obstante las pocas almas superdotadas que se han tomado la molestia de analizar este problema han sugerido que los grandes místicos y sabios representan algunas de las etapas superiores, si no las más elevadas del desarrollo humano.** Así lo han afirmado literalmente Bergson, Toynbee, Tolstoi, Shopenhauer y Maslow<sup>23</sup>.

El ser humano, llamado por Dios a reproducir la imagen del Hijo, primogénito entre muchos hermanos (Cfr. Rom. 8,28) por el Espíritu Santo que se nos ha concedido (Cf. Rom. 8). es llamado a crecer hasta la medida del “hombre nuevo” ofrecida en Jesús. El camino cristiano es un camino de vida plena, de desarrollo total de todas las potencialidades humanas que en Catalina de Siena y Teresa de Jesús no sólo se manifiesta, si no que se propone con claridad meridiana a través de sus propias vidas y de sus enseñanzas. En sus cartas, en sus escritos autobiográficos o doctrinales indican el camino que conduce a la madurez plena, al pleno desarrollo humano.

Al iniciar el trabajo en nuestro TELAR manifestamos la intención de recurrir continuamente a la doctrina de Teresa de Ávila y Catalina de Siena, desde una profunda convicción de su actualidad también para en nuestro tiempo. En ellas, en las dos, a pesar de las normales diferencias de carácter, de opción personal en el modo de vivir y expresar su experiencia de Dios, y de las situaciones históricas que les ha tocado vivir, encontramos una sensibilidad femenina que vive el amor de Dios que desde ellas fluye con las características propias de una mujer.

El Dios Padre revelado por Jesucristo, realidad última de todas las cosas, resplandece en la creación, el Ser de Dios, fundamento de todo ser, se convierte en la búsqueda más profunda del ser humano y las personas – los místicos y sabios, de todas las religiones de que hablaba Wilber – manifiestan que el encuentro con la luz de Dios, dilata los horizontes humanos, hace posible la humanidad nueva a la que en Cristo estamos llamados.

### 7.3. Recuperar el valor de la mística cristiana

Cuando hablamos de experiencia mística, queremos hablar de la sublime e inefable experiencia de la unidad de ser, de la experiencia del Amor sin límites del que son frutos la paz y la justicia, aquella paz y justicia que ya desde el profeta Isaías, se entendía, mesiánica, la misma que seguimos esperando para el final de los tiempos cuando Dios sea todo en todos y que nuestras maestras – Catalina y Teresa- han experimentado y concretado desde su ser femenino y en las circunstancias históricas que les ha tocado vivir.

“La experiencia del amor humano<sup>24</sup> que tiene Catalina, especialmente del amor de su padre y de sus amigos más cercanos, parece haber dado la clave para interpretar el

<sup>23</sup> Wilber, K. Gracia y Coraje. Ed. Gaya. Madrid 1995, pag. 97

<sup>24</sup> La teología vivida de Catalina de Siena . “Cita tomada de Mari O’Driscoll en la conferencia presentada en el Simposión de Santa Catalina – Roma abril 2003

amor de Dios. Ve a Dios como un “padre amoroso y gentil” y a sí misma como la “hija predilecta” a quien ese padre “ama tantísimo”<sup>25</sup>. Habla intencionalmente de amigos muy queridos cuyo “intenso amor hace que sean dos cuerpos con una sola alma” y que comparten secretos entre sí. Este es sólo un pálido reflejo del amor de la amistad con Dios a la que estamos invitados, nos asegura. Amar a Dios como amigo y ser amado por Dios como amigo es una experiencia “extraordinaria” en la que saboreamos y conocemos y experimentamos y sentimos” el amor de Dios en “nuestra propia alma”<sup>26</sup>.

Catalina nunca deja de asombrarse de la magnitud y profundidad del amor divino expresado tanto en la creación como en la redención. Tratando de sondear el amor redentor de Dios pregunta: “¿Es que necesitas tu criatura?. Así me parece, porque obras como si no pudieras vivir sin ella. Ella se aleja de ti y tú la buscas. ¿Cómo has enloquecido de esta forma?. Porque te has enamorado de tu obra”<sup>27</sup>.

En los mismos términos humanos, femeninos, se expresa Teresa en toda su obra, que podemos resumir en cualquier de sus poesías, porque en todas ellas se refleja este amor que es el motor de su vida. La experiencia de Dios, es la experiencia del Amor, de la elección, de la presencia. Y no tiene nada que ver con el narcisismo, por que la experiencia de Dios es la experiencia del TODO “No podemos decir que amamos a Dios a quien no vemos, si no amamos al hermano a quien vemos.” (I Jn. 3). Nos hace sentir hermanos y decir PADRE NUESTRO.

Dios, es experimentado por Catalina como un mar de paz, el que cuanto más entras, más deseas entrar<sup>28</sup>. Un mar del que somos las olas, un fuego, del que somos pequeñas chispas. Por esto de la experiencia de Dios surge la experiencia de la fraternidad, del compromiso por la paz, del compromiso por la justicia, ¡Que bello y tentador espigar entre los textos de nuestras maestras para descubrir sus expresiones cazrgadas de profundos sentimientos humanos!, es tentador también acercarse a los grandes amigos de Dios y descubrir la misma experiencia, desde Moisés hasta los profetas de nuestro tiempo. El camino hacia Dios es el camino de la plenitud porque es el camino del amor, y es el camino de la paz y la justicia por que en ellas se concretiza.

#### 7.4. La contemplación camino cristiano de la mística

Dios es TODO y está en todo, lo buscamos desesperadamente en los caminos de realización humana donde no se encuentra. “**Hasta donde sales de todas las cosas, hasta ahí, ni más ni menos, entra Dios con todo lo suyo**”<sup>29</sup>. No podemos olvidar que la revelación de la plenitud de Dios se ofrece en una cruz, porque la plenitud del amor en cristiano, del amor que plenifica tiene más que ver con la entrega que con el placer personal y es la CONTEMPLACIÓN el método para recorrerlo.

---

<sup>25</sup> Términos que aparecen frecuentemente en el Diálogo

<sup>26</sup> Diálogo 61

<sup>27</sup> Diálogo 15e

<sup>28</sup> Diálogo 41

<sup>29</sup> Maestro Eckhart. Tratados y Sermones. Edt. Edhasa. Barcelona 1983. pág. 91

## 8. Bibliografía

- ECKHART Maestro. *Tratados y Sermones*. Edt. Edhasa. Barcelona 1983
- CENERINI, Francesca. “*La donna romana*”, Bologna, Il Mulino, 2002
- CANTARELLA, Eva. “*Pasado próximo. Mujeres romanas de Tácita a Sulpicia*”. Valencia, Catedra, 1996
- MUÑOZ MAYOR, María Jesús, *Espiritualidad femenina en el siglo IV*, Publicaciones Claretianas, Col. Signos, nº 8, Madrid, 1995
- MUÑOZ MAYOR, María Jesús, *La Mujer en la Biblia. Seminario-taller desde una perspectiva feminista*, Publicaciones Claretianas, Col. Débora, Madrid, 1998.
- MUÑOZ MAYOR, María Jesús, *Hijas de Jerusalén. La mujer en el Antiguo Testamento*, Rv. Vida Religiosa, nº 12, 1992
- VIDAL, Marciano. *Feminismo y ética. Cómo “feminizar” la moral*. Madrid, PPC
- [www.geocities.com/Athens/Parthenon/8947/index.html](http://www.geocities.com/Athens/Parthenon/8947/index.html)